Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona sábado 26 de Enero de 1901 | N.º 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Correo de Madrid

24 Enero.

El archiduque Federico, acompañado de sus hijas, saldrá el domingo próximo para Barcelona.

—Después del luto que llevará la corte por la muerte de la reina Victoria se celebrará un baile en Palacio, al que serán invitados 1.500.

—Han conferenciado los Sres. Azcárraga, Ugarte y Vadillo, y han celebrado otra conferencia Sagasta, Montero Ríos y Canalejas.

—Mañana saldrá para Londres la embajada española que ha de asistir á los funerales de la reina Victoria.

Forma parte de aquélla el marqués de Sotomayor, ayudante de la Reina.

—Carece de fundamento la noticia publicada por el periódico *Paris Mousel* acerca de la boda de la infanta María Teresa con el duque de Medinaceli, cuya noticia ha sido muy comentada.

—El juez especial que entiende en la suspensión de los diputados provinciales, ha continuado hoy la instrucción de las diligencias tomándole declaración al ex-presidente de la Diputación Sr. Cemborain España.

—El conde de Toreno está dispuesto á persistir en su campaña contra el juego, habiendo declarado cesante á un inspector de policía que intervino en cierto suceso ocurrido en una taberna del barrio de Lavapiés, donde se jugaba.

—Dice el *Heraldo* que el general Azcárraga se halla muy disgustado al frente del cargo que ocupa y que así lo ha manifestado en altas esferas.

Añade que tal vez después de la boda ocurrirá algún suceso político de importancia.

—*El Correo*, comentando los nombramientos militares firmados hoy, dice que han causado no poca inquietud entre los elementos conservadores.

—La *Gaceta* publicará hoy el nombramiento de D. Eusebio Blasco para interventor de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia, con el sueldo de 7.500 pesetas.

—Acerca de lo ocurrido ayer tarde en la Casa de Campo hallándose en ella el Rey, se sabe que el suceso carece de importancia.

El individuo que guarda los perros de la Infanta Isabel, disparó á un conejo, habiéndose declarado cesante á dicho empleado, porque sólo está permitido disparar hasta las doce del día.

A última hora de la tarde el Rey paseó por la Casa de Campo, acompañado de su profesor.

—El gobierno se ha enterado por varios conductos de la situación precaria en que se hallan los emigrados españoles en el Estado de Pará (Brasil), proponiéndose hacer lo posible para mejorar la suerte de dichos emigrados.

—El cuerpo eclesiástico del ejército ha regalado al Sr. Ugarte un juego de té de mucho gusto y valor.

—Dícese que el Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado suprimir las corridas de bueyes ensogados.

—Dicen del Ferrol que en una casa de pobrísimo aspecto ha fallecido un mendigo, á quien se le han encontrado 35 mil duros, que los heredarán dos cuñados de aquél, mendigos también.

—El Rey de Portugal saldrá en breve para Inglaterra con objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria.

—Telegrafían de París que el nuevo Rey no tomará nuevo rumbo en la política, que continuará la imperialista y la guerra del Transvaal seguirá en las mismas condiciones en que hoy se encuentra.

El luto oficial en la corte inglesa durará un año.

—El príncipe de Bulgaria ha encargado á Petroff la formación del nuevo gabinete.

—El ministro de Agricultura pondrá hoy á la firma de la Reina el decreto sobre prelación de carreteras.

—Un despacho de París dice que en la Cámara de diputados el presidente del Consejo Valdek Rousseau dió cuenta del fallecimiento de la Reina Victoria, elogiando sus virtudes, asociándose á tales manifestaciones, en nombre de la Cámara, el presidente Mr. Deschanel.

Después de proclamarse en Londres el nuevo Rey efectuóse una procesión cívica, que se vió concurridísima.

El cadáver de la Reina será trasladado á Vinsor el 1.º de febrero próximo, efectuándose los funerales al día siguiente.

La escuadra escoltará el cadáver hasta Posmout.

—A las 16 regresaba de paseo el jefe de estudios de S. M. el Rey, general de división D. José Sanchis y del Castillo, cuando el entrar en Palacio sufrió otro ataque, falleciendo repentinamente.

Presenció su muerte un hijo suyo con la profunda pena que es de suponer.

La familia Real ha sentido muchísimo la desgracia y lo mismo ocurre á cuantos tienen noticia del triste suceso y conocían las bellas cualidades que adornaban al finado.

—El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido bastante importancia y ha durado mayor tiempo que de costumbre.

El general Azcárraga ha hecho el acostumbrado resumen de los hechos más salientes ocurridos en la política exterior durante los últimos ocho días.

Refiriéndose á los asuntos interiores, trató de las huelgas que vienen sosteniéndose en algunas provincias, y á las que dijo que el gobierno presta atención especialísima, procurando encontrar la manera de resolverlas.

Trató también de la huelga de Gijón, que afecta al sostén, no sólo de numerosas familias asturianas, sino que interesa á otras regiones, y declaró que ha recomendado á las autoridades que se proteja eficazmente el derecho de todos, procediendo con energía si las circunstancias lo hicieran necesario.

Habló luego de la adquisición de territorios hecha por España en el río Muni, y dijo que una vez se hayan terminado todos los detalles de tramitación de este asunto, se nombrará un delegado regio que tome posesión de aquellos territorios y que informe acerca de lo que á ellos se refiere.

El gobierno tiene el propósito de otorgar cartas de concesión á Compañías colonizadoras, sin menoscabo, por supuesto, de la soberanía de la metrópoli. Estas Compañías tendrán desde luego que sujetarse á las vigentes disposiciones sobre nacionalización de las empresas industriales: el capital deberá ser español y las acciones nominativas.

Se trató después de los funerales de la reina Victoria, consultándose antecedentes y decidiéndose, por último, dar poderes al embajador de España en Londres, señor duque de Mandas, para que represente á nuestro país, con carácter extraordinario, en dicho acto. Se agregarán al duque de Mandas, para dar mayor solemnidad á la embajada, el contralmirante Sr. Cámara y un coronel del Ejército.

De política interior se habló muy poco, sin que el gobierno dejara traslucir cuáles son sus propósitos acerca de la fecha en que reanudarán las Córtes sus tareas y de si se modificará el Gabinete antes de aquélla.

Tampoco se ocupó el Consejo de la provisión del obispado de Barcelona.

Terminó la reunión con un bosquejo de las negociaciones de paz entabladas en Pekín y del desarrollo que toma la guerra del Transvaal.

Notas de la localidad

Audiencia provincial

LA CAUSA DE MONTROIG

Sesión de la tarde del 24

A las 17·11 se reanuda la sesión.

La Sala de Justicia vése completamente llena.

La acusación privada ruega al presidente se retiren de la Sala algunos testigos que se hallan dentro de la misma.

El Sr. Vallés y Ribot se adhiere al ruego de la acusación, añadiendo que por la mañana han presenciado la vista algunos testigos del querellante.

La acusación privada replica que, puesto que pide que salgan los testigos, probado queda que no es su deseo lo contrario.

La presidencia ordena que salgan de la Sala los testigos y da por terminado el incidente.

Se levanta á declarar

María Vidiella

F.—A qué hora llegaron Sedó, Concha y Teresa á su casa?

P.—A la una menos cuarto.

F.—A qué hora acostumbran á comer?

P.—A las doce.

F.—Por qué no comieron á esa hora el día de autos?

P.—Porque aún no había llegado mi marido de Perelló.

F.—Quién sirvió la comida?

P.—La criada.

F.—Y la servía siempre?

P.—No.

F.—Se preparó la comida antes ó después que llegaron los de Riudoms.

P.—Después.

F.—Qué comida se preparó?

P.—Lomo con arroz y longaniza con pimientos.

F.—Cuánto tardó en servirse la comida?

P.—Media hora poco más ó menos.

Sigue interrogando el fiscal á la procesada acerca de la comida, declarando ésta que Teresa comió poco, pero que no se quejó de malestar alguno.

F.—Pero su cuñada ¿comió de todo?

P.—Sí, señor.

F.—Hasta postres?

P.—Sí, señor.

F.—Quién sirvió el café?

P.—La criada.

F.—Y V. no intervino para nada?

P.—No, señor.

F.—Cuánto fueron á buscar de café?

P.—Unos 50 ó 60 céntimos.

F.—Quemaron Sedó y su hija terrones de azúcar?

P.—Sí, pero después de tomar el café.

F.—Después de tomar el café le sobrino enseguida el accidente á su cuñada?

P.—No, señor; al cabo de media hora.

F.—Pues, ¿cómo declaró V. que le había sobrevenido inmediatamente después de tomar el café?

P.—Lo entendería mal el juez ó lo diría mal yo.

F.—Por qué no llamaron al médico señor Loaiza, siendo el facultativo de la casa, para que visitara á su cuñada?

P.—Porque no lo hallamos.

La procesada explica lo ocurrido después diciendo que Sedó le dijo que marchaba á Reus y añadiendo lo dicho ya por su marido y su hija.

F.—Por qué no declaró V. eso en el sumario?

P.—Porque no me acordaría.

F.—Qué se llevaron á Riudoms su hija y su marido?

P.—Una cesta en la que iban varias llaves.

F.—Se acuerda V. qué llaves eran?

P.—Las de la casa de Teresa y las que abrían los muebles de la misma.

F.—Y qué hicieron de esas llaves?

P.—Las volvieron por la noche á casa y allí estuvieron hasta que me metieron en la cárcel; después no se donde han ido á parar.

F.—En sus declaraciones dijo V. que no había observado que su cuñada moviera las extremidades.

P.—No, señor; porque el disgusto me lo impidió.

F.—Pero después del primer momento, estando V. á su lado, no observó nada?

P.—No, señor; porque á consecuencia del disgusto tuve que irme á la cama.

F.—Su marido ha dicho que V. asistió á Teresa.

P.—Mal podía asistirla estando también yo enferma.

Se interroga al marido de María y dice que lo dicho por su mujer es la verdad.

F.—Por qué no comunicó V. á su marido que había sido nombrado heredero?

P.—Porque era un secreto de mi cuñada.

F.—Cuándo se lo dijo á V. á su marido?

P.—Después de muerta mi cuñada.

F.—Pues su marido ha manifestado que se lo dijo el secretario.

La procesada esplica esta contradicción y á nuevas preguntas del fiscal dice que el día de la Concepción Sedó le dió una caja de gránulos á la Teresa.

Le hace notar el fiscal nuevas contradicciones y manifiesta que no es extraño que antes declarase otra cosa, porque no sabía lo que decía al verse metida en la Cárcel, afirmando que, después de muerta Teresa arrojó la caja de gránulos y otras medicinas á las aguas sucias, sin ver su contenido.

F.—El día 29 de Junio fué V. á Barcelona?

P.—Sí, señor, con objeto de visitar á los marqueses de Marianao y Montroig para gestionar un empleo para mi marido.

F.—Vió V. en Barcelona á otras personas?

P.—Sí, á *La Carabassona* y á Freixas.

F.—Conoce V. á Francisco Salvadó?

P.—Creo que sí.

F.—Y de qué habló V. con Freixas?

P.—De mi hija, con la que se empeñaba en casarse; le pregunté con qué contaba para crearse una familia y me manifestó que con 20 duros mensuales que ganaba como practicante en una farmacia, á más de otros 30 ó 40 que le proporcionaba un negocio repugnante que llevaba á medias con la *Carabassona* y que consistía en facilitar medicamentos para conseguir abortos, añadiendo además que de la farmacia *robaba* otros artículos propios del consumo de casa.

F.—Por qué no declaró V. eso en el sumario?

P.—Lo declaré, pero no consta, porque el jnez escribió lo que estimó conveniente.

F.—Sabe V. firmar?

P.—Sí, señor.

F.—Pues, ¿por qué firmó V. su declaración si no era exacta.

P.—Porque yo no entiendo de esas cosas y creí que no tenía derecho á pedir que constara lo dicho por mí.

F.—Paseó V. con Freixas en Barcelona por la rambla de Cataluña?

P.—No conozco las calles de Barcelona.

F.—Pero paseó V. con Freixas?

P.—Sí, entonces.

F.—Le fué V. á buscar?

P.—Nos encontramos por casualidad.

F.—Pasearon solos.

P.—Sí, señor.

F.—No pidió entonces V. á Freixas que le diera algo para trastornar las facultades mentales de Teresa?

P.—No, señor.

F.—A pesar de su negativa, ¿no ofreció V. á Freixas, á cambio de que le pedía, establecerle una farmacia en el paseo de Gracia, puesto que llegaría á ser rica?

P.—No, señor.

F.—No indujo V. á Ramona Fortuny á que empolvándose el cabello y haciendo la jorobada se presentara á nombre de su cuñada en casa del notario señor Astor para extender á favor de su esposo un testamento en que se designará á éste como heredero de Teresa Salvadó?

P.—No, señor.

F.—No le dijo V. después á la Ramona que lo que ella no había querido efectuar lo había encontrado en Tarragona, en casa de la Sra. Pepilla, añadiendo que teniendo al Sr. Sedó á su disposición todo le era fácil conseguir?

P.—Es completamente falso.

A continuación la procesada contesta negativamente á otras muchas preguntas del fiscal.

F.—Volvió V. á ver Freixas?

P.—Sí, señor; el día de la feria, en Montroig, diciéndome que si supiera que era la causa de que no se casase con mi hija me haría matar, pues tenía ascendiente en Barcelona sobre un *pincho* llamado *Bocanegra*, por haberle curado enfermedades secretas, siendo éste el que se encargaría de asesinarme, como lo hizo con la mujer de Valls en Gandesa, á quien asestó en la carretera una puñalada.

F.—Riñó entonces V. con Freixas?

P.—No, señor; no reñí hasta el 30 de Diciembre, en que le escribí una carta desengañándole por completo respecto al casamiento con mi hija.

F.—En Julio estuvo V. con Teresa en Riudoms?

P.—Sí; el día de la festividad del Carmen, en que íbamos á Reus.

A seguida la procesada da detalles de su llegada y estancia aquel día en casa de Teresa.

F.—Sabe V. dónde tiene su cédula?

P.—No sé.

María manifiesta á continuación que alquilaron la casa en Reus, porque les dijeron que tendrían que trasladarse muchas veces á dicha ciudad para declarar; afirma que estuvieron en casa del abogado Sr. Soler; no sabe nada del papel que Sedó dió á su hija y á su esposo, aunque no lo extraña, porque éste es muy flaco de memoria y dice que es cierto que asistió á su hija Sedó, pero no en Riudoms, sino en Reus.

F.—Sabe V. si Sedó visitó con frecuencia á su su cuñada desde Septiembre?

P.—Una vez por semana.

F.—Pernoctó alguna vez Sedó en casa de su cuñada?

P.—Sí, á instancias de ella.

F.—Después de obtener la cédula de Teresa y de la negativa de Freixas y la Ramona, sabe V. sí vino á Tarragona una mujer disfrazada á hacer el testamento falso?

P.—No, señor.

F.—Esa mujer no vino por encargo de usted?

P.—No, señor.

F.—Es cierto que Sedó le entregó á V. una cantidad de atropina y la puso V. en la taza del café de Teresa para envenenarla y apoderarse de cuanto poseía?

P.—No, señor; es falso.

Acusación privada.—Hicieron comida especial para los que vinieron de Riudoms?

P.—No, señor.

A. P.—Al llegar ellos no había nada preparado?

P.—No, señor.

A. P.—A qué hora se pusieron á comer?

P.—No lo recuerdo bien.

A. P.—No recuerda V. que su marido llegó á las doce de Perelló?

P.—No, de Botarell.

A. P.—Pues si su marido llegó á las doce de Botarell, ¿cómo se esplica que después de llegar su marido no prepararen enseguida la comida?

María contesta á su manera á esta y otras preguntas de la acusación privada, negando que encargara al notario Sostres ningún testamento.

A. P.—No se les ocurrió á Vds. decir al médico Loaiza que viese lo que tenía su cuñada, cuando lo visitó á Vd.?

P.—No, señor.

A. P.—Cuánto pagaban por alquiler de la casa de Reus?

P.—Diez pesetas.

A. P.—Y por dejar el carro y la mula en *La Petacada*?

P.—25 céntimos.

A. P.—Su hija ha declarado que sus relaciones con Freixas eran triviales y V. dice que había llegado á pedirle la mano de Concha?

P.—Para mi hija podían ser esas relaciones triviales, pero no lo eran para la madre, que conocía los antecedentes é intenciones de Freixas y tenía deberes sagrados que cumplir.

Se muestra á la procesada la caja de gránulos que usó Teresa Salvadó y manifiesta que no puede precisar si es la misma, pero que se parece mucho á ella.

A. P.—Recuerda V. si al día siguiente de la muerte de Teresa almorzó Sedó en su casa, notándosele inapetencia.

P.—No recuerdo.

A. P.—La visitó á V. Rafael Alió?

P.—Sí y me dijo que venía autorizado para llegar á un arreglo, pero yo le ma-

nifesté que no quería saber nada de ello, porque nada tenía que arreglar.

Contesta á otras varias preguntas y niega que Sedó pidiera cesta alguna al emprender su viaje á Reus, ni que su cuñada acostumbrase á llevar las llaves escondidas.

Vallés y Ribot.—Cómo se explica las acusaciones que contra V. han formulado Freixas, la *Carbassona* y Tarragó?

P.—Freixas me tendrá odio porque no quise que se casara con mi hija; la *Carbassona* me guardará rencor porque no aceptó mi hija la infame proposición de Freixas y de la que ella debía saoar provecho y Tarragó obrará impulsado por ser pariente de aquélla.

V. y R.—Sabe V. si la referida excursión al «Más de Samá» fué la única que hicieron Sedó y su hija con Teresa?

P.—No, señor; otras varias.

V. y P.—Cítelas V.

María lo efectúa, citando varios puntos á dónde habían ido.

V. y R.—Por qué siempre Sedó con Vds?

P.—Porque se le invitaba, ya que, dado el estado de salud de mi cuñada, se temía que le diese algún ataque y así tendría pronto auxilio.

Castellarnau.—Se halla V. enemistada con Tarragó y Matías Vall?

P.—Sí, señor.

A. P.—Por qué si antes acompañaba siempre Sedó á su cuñada la abandonó cuándo se hallaba gravemente enferma?

P.—Porque ya quedaba el médico señor Figuerola para asistirla.

F.—A pesar de que V. ha citado que había efectuado su cuñada varias excursiones acompañada por Sedó, resulta que no habían verificado ninguna al «Mas de Samá».

V. y R.—El Matías Vall había casado con una hija de Teresa.

P.—Sí, señor.

Se sienta María Vidiella, después de declarar que su cuñada no tenía nada de tacaña y se levanta

Baldomero Sedó

F.—Padecía alguna enfermedad Teresa Vidiella?

P.—Padecía del corazón y del vientre.

F.—Por qué le recetó V. los gránulos.

P.—Porque tenía un sudor originado por la enfermedad del corazón.

F.—Recuerda V. en qué fecha le recetó los gránulos?

P.—En Agosto ó Septiembre por vez primera.

F.—Recuerda V. en qué farmacia adquirió los gránulos?

P.—No recuerdo bien donde se adquirieron por primer vez, pero la segunda fuí á buscarlos á la farmacia del señor Carpa.

F.—Y por qué no satisfizo V. su importe?

P.—Porque es costumbre entre los médicos y farmacéuticos no pagarlos.

Los murmullos del público nos impiden por un momento oir al procesado.

F.—Pero será costumbre cuando los específicos son para el médico y su familia.

P.—Sí, señor.

F.—Entonces V. defraudó al Sr. Carpa, porque los gránulos no eran para V.

P.—Que me pase la cuenta y la satisfaré.

F.—Es que V. no se lo dijo.

P.—Hombre.....

El presidente.—Guarde V. el respeto debido al Tribunal.

F.—Y compró V. gránulos en alguna otra farmacia?

P.—Dos ó tres días después en casa del Sr. Serra.

F.—Para quién eran esos gránulos?

P.—Para una enferma forastera, á quien no ví más que una sola vez.

F.—Pero si no vió V. á esa mujer más que una sola vez como se esplica que le entregara la caja?

P.—La entregué á otra segunda mujer que vino á buscarla.

F.—Desde el 8 de Diciembre hasta la muerte de Teresa no compró V. gránulos de atropina en ninguna otra parte.

P.—No, señor.

El procesado relata después el viaje de Reus á Riudoms el día en que invitó á Teresa al «Mas de Samá».

F.—Llevaban Vds. preparada comida?

P.—No, señor; porque nos proponíamos comer en el «Mas».

F.—Cómo obró V. así cuando en el *Mas* no puede hallarse comida y sabía V. perfectamente el estado delicado de Teresa? ¿Cómo se atrevió á proponerle ese viaje en tales condiciones?

P.—Juzgué que el jardinero del Parque nos proporcionaría comida y si no hubiera vuelto á Riudoms á buscarla.

F.—Observó V. algo en Teresa durante la comida en Montroig.

P.—No, señor.

F.—Comió como de ordinario, sin vomitar, ni sentir ningún malestar.

P.—Sí, señor.

El procesado confirma lo dicho por los anteriores respecto del café, no recuerda otros detalles, relata lo sucedido al sobrevenir á Teresa el accidente y esplica los síntomas que observó en la enferma.

F.—Por último resolvió V. marcharse á Reus?

P.—Sí, señor.

F.—Y dejó V. abandonada á persona tan apreciada, precisamente en momentos tan críticos, cuando se hallaba gravemente enferma?

P.—No la abandoné. La asistí hasta las cinco de la tarde, quedando en volver al día siguiente por la mañana. Además yo no creí que fuera tan grave su estado, quedando para asistirla el señor Figuerola.

F.—Marchó V. directamente á Reus?

P.—No, señor; fuí primero á Riudoms para dejar allí á la criada.

F.—Han dicho antes que para recoger ropa de Concha.

P.—Aprovechando la ocasión.

F.—No estuvo V. con Concha en el piso de la difunta buscando la ropa?

P.—Sí, señor.

F.—Al bajar no dijo V.: «Para buscar unas enaguas hemos estado media hora», añadiendo: «Cerrar bien las puertas»?

P.—No, señor.

F.—Laa puertas de la casa de Teresa no se volvieron á abrir y, sin embargo, cuando penetró en ella el Juzgado halló papeles que habían envuelto monedas, muebles forzados y cinco céntimos en el suelo; ¿quién hizo eso?

P.—Lo ignoro.

El procesado niega que viera al carro ni al carretero de Salvadó, porque es algo corto de vista.

F.—Tan perentorias eran sus obligaciones para abandonar ó dejar á Teresa en el estado en que se hallaba?

P.—Las contraídas con mi clientela.

(Al llegar aquí los murmullos del público y el continuo toser de infinidad de personas, á consecuencia de haberse abierto uno de los balcones de la Sala, nos impiden por completo oir las contestaciones del procesado á las preguntas del fiscal.)

Acusación privada.—Es cierto que según los artículos 19 y 20 del Reglamento de Farmacia, aún con receta, no puede, el farmacéutico expender un medicamento heróico ó sea que á dósis algo mayores de lo regular sean toxicos?

[illegible] costumbre establecida el entregar esos medicamentos á un facultativo sin garantía alguna.

A. P.—Cree prudente V. proponer á una mujer que padecia tantas enfermedades como Teresa un viaje en las condiciones que se efectuó y darle, por comida lomo con arroz y pimientos?

No podía ello producirle algún accidente grave?

P.—Lo más que podía producirle una indigestión.

A. P.—Teresa falleció á consecuencia de una embolia cerebral?

P.—Sí, señor.

A. P.—V. no contó los gránulos que contenía la caja?

P.—No, señor.

A. P.—Le advirtió V. á Teresa lo peligroso que era escederse en la toma de los gránulos?

P.—No, porque ya los había tomado otras veces y tal vez al hacerle entonces esa advertencia los hubiera rehusado, temiendo envenenarse.

A. P.—Tuvo V. noticia de un suelto alarmante que publicó un diario de Reus respecto á un grave hecho que había ocurrido en Montroig?

P.—Porque me lo dijo V.

A. P.—Pero lo comprobó V?

P.—No, porque me marché á Barcelona.

Dice que supo en Barcelona que le había ido á buscar á su casa la guardia civil, no preguntó por el resultado de la autopsia del cadáver de Teresa, añade que marchó en tren á Barcelona, negando que encontrara á nadie en la carretera de Vilaseca por dicha causa; declara que escribió el papel de Miguel Salvadó en casa del Sr. Soler y en su casa el de Concha, manifestando que á Miguel le escribió la declaración porque sabía que su memoria era muy flaca.

A. P.—Y á Concha, ¿por qué le escribió V. la declaración?

P.—No recuerdo: no sé.

A. P.—Escribió V. también otro papel para María.

P.—No; porque no me lo pidió.

A. P.—Cuándo fué á buscarle á su casa la guardia civil, antes de marchar á Barcelona, se hallaba V. en ella?

P.—Sí, señor; pero mi esposa me dijo que me llamaban, sin precisar quién era, marchándome por ello sin hacer caso.

Es llamado á declarar.

D. Salvador Astor

Desde los primeros momentos se nota en el público un movimiento de simpatía hacia el declarante.

Dice que en el día que consta en autos y á las once de la mañana se presentó en su despacho una señora que había visto otra vez. Le saludó, le dijo que iba para estender un testamento y le mostró la cédula personal á nombre de Teresa Salvadó.

A preguntas del fiscal dice que dicha señora era cargada de hombros, de cabello canoso y de unos 60 años de edad.

F.—Tiene V. noticia de que su dependiente Rafael Ramón Alió efectuara un viaje á Reus?

A.—No, señor; fué sin mi conocimiento y no me lo dijo hasta que volvió.

F.—Y su hijo realizó algún viaje.

A.—Sí, señor; fué á ver si lograba *cazar* el inventario.

A. P.—Y á su regreso no le participó á V. el resultado del viaje y que le habían tratado muy bien?

A.—Sí, señor.

A. P.—No se fijó préviamente la hora para estender el testamento?

A.—No, señor; porque yo entiendo que en este punto el Código civil no reza con Cataluña.

A. P.—No hubo duda ó vacilación al manifestarle á V. los nombres de los padres de Teresa?

A.—No, señor.

A. P.—No sabía V. que la madre de la interfecta se llamaba Francisca y no Teresa?

A.—No, señor.

A. P.—Y de qué conocía V. á la Teresa Salvadó?

A.—De haberla visto en Riudoms un día que fué al «Más de Samá», pues el cochero me dijo: «esa es Teresa Salvadó» y de haberse presentado otra vez en mi despacho.

(Como el defensor del Sr. Astor no percibe la voz de éste, con la venia de la presidencia se sienta á su lado en una silla.)

V. y R.—Explique al Tribunal qué otros medios tienen los Notarios para poder dar fé del conocimiento de los otorgantes.

A.—Ningun otro.

V. y R.—En el acto de la otorgación del testamento de Teresa Salvadó se le ocurrió alguna duda sobre si en realidad era la otorgante la propia señora?

A.—No, señor.

Se sienta el Sr. Astor, terminando la declaración de los procesados y el señor presidente levanta la sesión para continuar la vista á las 10'30 del día siguiente.

Eran las 20'15.

***

En la mañana de ayer tuvo lugar la prueba pericial médica, habiéndose suscitado un fuerte debate entre el médico de la defensa D. Agustín M.ª Gibert y el facultativo de la acusación Sr. Grau y otro entre éste y el Sr. Loaiza.

Por la tarde empezó la prueba testifical.

Mañana continuaremos publicando íntegras dichas sesiones.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de diez señores concejales dió principio la sesión á las 18'21 de ayer.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Registrados los *Boletines oficiales* no contenían ninguna disposición que afectase al Ayuntamiento.

Leida una comunicación del Sr. Vivanco, dando cuenta de haber tomado posesión, se acuerda, á propuesta de la presidencia, pasen á saludarle en corporación, después de haberse terminado la sesión.

Léese una comunicación del Prelado manifestando que el próximo domingo se publicará la Bula de la Santa Cruzada. Enterado.

Leidos los dictámenes de Fomento fueron aprobados por unanimidad.

Leidas las instancias de D. P. Porta y D. S. Corbella so ha acordado pasen á las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario y después de las preguntas de rúbrica de la presidencia, se levantó la sesión.

El cuento histórico que dedicamos al señor gobernador civil se conoce que les ha llegado al alma á los decadentes de *La Opinión*.

Con este motivo habla de cloacas y de inundaciones, y si esto se le ocurre cuando se relaciona cómo se prepara y cómo acaba una comida fin de siglo, figúrense nuestros abonados lo que debería parecerle la perpetración de la tal comida.

Pero en fin, nosotros ignoramos que se les indigestara á los comensales, como se le ha indigestado á *La Opinión* nuestro fiambre, puesto que de tal califica el cuento.

Dice que no quiere hacerse cargo (por hoy) del cuentecito.

Todo sea por Dios. Como nosotros no lo escribimos para *La Opinión* sino para el público y éste lo ha recibido con aplauso, nos tiene sin cuidado lo que dicho diario piensa hacer con el mismo.

Así como así, como de sabios es mudar de consejo y en *La O inión* abundan los que no cesan de proclamarse tales, no ha de extrañarnos un cambio más de parecer en quien cambia á diario.

***

Respecto á lo demás que le decíamos nos anuncia *que nos contestará cuando cumplamos la condición que nos ha impuesto.*

Es la mejor manera de salir del paso; cuando no se sabe que replicar es preferible callar á decir tonterías, porque esto causa muy mal efecto para los sábios de *La Opinión* y evidencia una vez más la decadencia de los mismos.

Y basta.

En la madrugada de ayer falleció en Espluga de Francolí la Sra. D.ª Francisca Barceló Alegret, madre política de nuestro apreciable amigo D. José María Dalmau.

Era la finada un modelo de virtud y caridad, motivo por lo que su muerte será llorada por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba nuestro amigo el pésame por tan sensible pérdida, en cuyo dolor le acompañamos, lo propio que á su apreciable familia.

Concurridísimos viéronse los funerales celebrados ayer mañana en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio de la respetable Sra. D.ª Isabel Salvador y Granell, esposa que fué de nuestro particular amigo D. Antonio Soler y Soler.

La capilla del Mtro. Roig interpretó con sumo ajuste la Misa de Eslava y los responsos de Planás.

Las redes de las playas vecinas han vuelto á extraer estos días importantes cantidades de pescado.

Las barcas *dels sardinals* han obtenido también buenos resultados, cotizándose en el barrio de San Pedro á 12 pesetas la arroba de sardina.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á gran número de amigos y correligionarios nuestros, designados compromisarios para la elección de un senador, que debe verificarse mañana en esta capital.

Hoy, á las 21, la sociedad de caza «La Protectora», celebrará la acostumbrada junta general ordinaria al acercarse el período de veda, procediéndose también en la misma á la renovación de algunos cargos de la Junta directiva y proveer las vacantes en ella existentes.

Hoy, á las diez, en el salón de sesiones de la Diputación provincial; se procederá á la designación de la Mesa interina primero y definitiva después para la elección de un senador por esta provincia, que debe efectuarse al siguiente día.

Según las impresiones que reinaban á última hora de ayer, en la elección senatorial que debe celebrarse mañana no habrá lucha, siendo elegido sin oposición el señor conde de Lascoiti.

A pesar de haberse presentado algunos pliegos de proposiciones, quedó desierta la subasta de arrendamiento que para la recaudación del contingente provincial debía celebrarse ayer, por no haber acudido al acto el diputado delegado por la Diputación.

Después de terminada la sesión de ayer, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde, D. Francisco Ixart, pasó á saludar al señor gobernador civil de la provincia.

Ayer cumplimentó al señor gobernador civil una comisión del Ayuntamiento de Reus.

En la mañana de ayer salió para Barcelona el diputado á Cortes por Vendrell, D. Isidro Gassol.

Ayer informó, por vez primera, en la Audiencia provincial, en un juicio oral ante la sección segunda nuestro particular amigo el joven abogado de Reus don Antonio Estivill.

Le felicitamos por el brillante discurso pronunciado en defensa de su patrocinado.

A causa de la calma que imperaba, las barcas del *bou* regresaron ayer al puerto sin conseguir tender sus redes.

La guardia civil de Ascó ha denunciado á cinco vecinos de Fatarella, por corta de leña en montes del común.

En la distinguida sociedad «Centre Catalá» se celebrará esta noche una variada velada de prestidigitación por el aplaudido artista Sr. Forasté.

Boletín oficial

Ley prorrogando por tres meses más el plazo señalado para la reforma de ley sobre organización del Poder judicial y su adicional y las de Enjuiciamiento civil y criminal.

—R. O. resolviendo un expediente de responsabilidad personal de los concejales de Socuéllanos por débitos de contingente provincial.

—Otra señalando la cuota para la industria de fabricación de lejías liquidas.

—Otra relacionando las recompensas otorgadas por el Jurado internacional de la Exposición Universal de París de 1900 á los expositores españoles.

—Anuncios de las vacantes siguientes:

Cátedra de Castellano y Latín del Instituto de Granada.

Cátedra de Perceptiva é Historia del Instituto de Burgos.

Cátedra de Física y Química del Instituto de Cuenca.

Cátedra de Agricultura Zooteama, Derecho veterinario y Policía sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Cátedra de Operaciones, Apósitos y Vendajes, Obstetricia, Procedimientos de herrado y forjado y reconocimientos de animales de la Escuela especial de Veterinaria de León.

De Profesor especial de Gimnástica de los Institutos provinciales de Canarias, Lugo, Palencia, Soria y Zamora, y en los locales de Baeza, Jovellanos de Gijón y Mahón.

—Circular interesando la captura de la alienada María Salvá Gumá.

—Anuncios de registros de minas.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre las certificaciones de háberes sueldos y asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los municipios.

—Relación de los productos obtenidos en las minas de esta provincia.

—Anuncio de la Granja Experimental de Barcelona sobre la práctica de ingertos de la vid.

—Idem de las Alcaldías de Montblanch, Morell y Masroig citando á varios mozos que han sido incluidos en el alistamiento del actual reemplazo.

—La de Montblanch tiene expuestos los repartimientos de consumos, líquidos y guardería rural.

—La de García anuncia la plaza de depositario de fondos municipales.

—Providencias judiciales y anuncios particulares.

Ecos de la provincia

Anteayer, á las 21 y media, al salir los alumnos que asisten á las clases nocturnas del «Centro Católico» de Reus, ocurrió una sensible desgracia. Un jóven de unos doce años de edad llamado Constantino Rival se cayó en la escalera fracturándose una pierna y sufriendo algunas contusiones en la cabeza.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el digno presidente de dicho centro D. Francisco de J. Beringola, el médico Sr. Durán y el guardia municipal del barrio que, junto con los profesores y varios socios que estaban en el local auxiliaron al herido.

Fué llevado en la camilla del municipio al Hospital civil.

Por turno de traslación ha sido nombrado notario de Montblanch D. Camilo Font y Rovira, que ocupaba el primer lugar en la terna de dicha población.

Ayer reanudó sus viajes á Amposta, Tamarit, Ametllera y Cavo, el vapor «Ciudad de Tortosa.»

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

A. Pascual 170 litros vino, y 3 ks aceite, 17'60 pesetas.—J. Aleu 492 id. id., y 45 id. id., 69'44.—D. Sans 200 ks. pan, 5'29.—F. Contijoch 3.000 id. harina, 75.—N. Vacas 484 litros vino, 48'40.—M. Vidal 25.000 ks. harina, 62'50.—J. Virgili 650 id. aceite, 130.—J. Sentis 1.300 idem harina, 32'50.—M. Marimon 484 id. id., 58'08.—A. Sans 381 id. aceite, 76'20.—J. Vernet 820 id. carbón, 5'17.—M. Vidal 2.500 id. harina, 62'50.—Nogues 4 bocoyes vino, 5.—Vilá Granada 6 id. alcohol, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 34'80.

Total, 702'48 pesetas.

Fielato de la Cantera

José Campabadas 30 ks. chorizo, 9'60 pesetas.—Juan Güell 50 id. aceite, 11'55.—Juan Escriu 70 id. esperma, 10'50.—Agustin Beltran 60 gallinas, 9.—Juan Grau 60 litros vino, 7'20.—Juan A. Sans 60 id. licor 18.—José Riola 32 id. id., 9'60.—José Nin 30 id. id., 9.—Filiciano Estil-les 18 id. id., 5'40.—Eugenio Virgili 20 ks. chorizos, 6'40.—Luis Canagliani 315 litros vino, 47'80.—Violet Freres 24 bocoyes vino, 30.

Por partidas menores de 5 pesetas, 56'55.

Total, 220'60 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Pedrol 1.208 litros vino, 120'80 pesetas.—P. Coca 320 id alcohol, 96.—J. Sans 455 ks. aceite 91.—J. Estil-las 45 litros licor, 13'50.—J. Garcia 77 id. id., 23'10. J. Nernet 2.300 ks. carbón 14'49.—F. Saugar 2.133 id. sardina, 11'73.—B. Lopez 1.880 id. id., 10'35.—T. Ramon 4.376 id. id., 24'08.

Por partidas menores de 5 pesetas, 34'42.

Total 439'47 pesetas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'23.

Fielato del Olivo

Emilio Solé 55 litros vino, 6'60 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'22.

Total, 16'82 pesetas.

Fielato de Mangrané

Total, 7'04 pesetas.

Fielato de Tetuán

Llusia Farré 2.500 huevos y 21 pollos, 12'60 pesetas.—Juan Vilá 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'45.

Total, 31'05 pesetas.

Fielato del Muelle

Isidro Brunet 93 litros vino, 11'16 pesetas.—José Gabalda 120 id. id., 12.—José Sabaté 180 litros vino, 18.—Francisco Sobobate 120 id. id., 14'40.—Hijos de B. Lopez 6 bocoyes alcohol, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'36.

Total, 78'92 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 2 bueyes de 401'90 ks. y 12 carneros de 164'40, 121'26 pesetas.—Salvador Alimbau 11 carneros de 171'30, 38'62.—María Vives 1 buey de 110'60, 24'62.—Marcelino Ibañez 7 carneros de 94'90, 20'73.—Mariano Solé 2 carneros de 35'40, 7'58.—Juan Rimbau 1 buey de 165'10, 35'52.—Ramón Pijuán 19 cabritos de 41, 8'86.

Total, 4 bueyes de 677'60 ks., 32 carneros de 466 y 19 cabritos de 41, 257'29.

Carde de cerdo.—Juan Molas 1 cerdo de 62 ks., 15'90 pesetas.—Cristina Socias 1 de 122, 29'68.—María Figuerola 1 de 61, 14'98.—Tomás Martí 1 de 70, 17'67.—Rafael Motlló 1 de 78, 19'52.—Cristóbal Ballesté 1 de 60, 15'36.—José Ribot 1 de 56, 13'82.—Francisco Vallés 1 de 70, 17'67.

Totales, 8 cerdos de 579 ks., 144'60 pesetas.

Total, 401'89 pesetas.

Fielato Central

Juan Antonio Sans 2.769 litros vino, 276'90 pesetas.

Recaudación total, 2.187'40 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Almansa, D. Juan Seguí.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Policarpo y Teógenes obs. y Sta. Paula viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Crisóstomo ob. y dr. y Stos. Julián y compañeros mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan Bautista.—Privilegiada).

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Santisima Trinidad.

Las horas de exposición serán de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY

Jesús-María.—A las diecisiete continuará el octavario del Dulce Nombre de Jesús con sermón.

Asilo del Espíritu Santo.—A las diecisiete continuarán los ejercicios de los 13 martes de San Antonio.

Sma. Trinidad.—A las diecisiete y media continuará la Novena de la Sagrada Familia.

San Francisco.—A las ocho durante la misa continuará el mes dedicado á la Sagrada Familia.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

25, 19.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	QUEDA Dinero	Papel
Londres . . 90 dias fecha.	33'90	
» . . 60 » » .		
» . . 8 y 3 id. vista.	00'00	
» . . á la vista . .		34'33
París . . . 90 dias fecha.	00'00	
» . . . 8 y 3 d/v. .	00'00	
» . . . á la vista. .		36'60

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado . .		
» pequeños » . . .		
» » fin mes .	71'20	71'22
Carpetas prov. Amortiz id.		
» id. id. pequeños id	00'00	00'00
» id. id fin mes . .	00 00	00'00
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.º 1		
» id. id., cantidades pequeñas.	00'00	
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	84'75	85 15
Id. id cantidades pequeñas. .		
Id. id 1890.	70 75	71'00
Empréstito munic. 1.º Mayo de 1899-1 á 6.313. . . .		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000. .	118'50	118 80
Sociedad Catalana General de Crédito . . .	00'00	00'00
« de Crédito Mercantil.	00'00	00'00
Ferrc. Medina á Zamora y Oren. á Vigo . .	21 20	21'30
» Norte de España. .	51'20	51'30
Madrid Zaragoza y Alicante. . . .	75'40	75'50

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferrea Barcelona Zaragoza adheridas . . .		
» N. España especiales Segovia.	98 75	99'00
« id. id., cantidades pequeñas		
» N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	98'55	98'85
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte. . . .	69 75	70'15
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1/2 p %. .	94'50	94'75
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 p %. .	51 65	51'85
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B. .	94'75	95'00
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas.. . . .	68'50	68'75
» id id., cantidades pequeñas. . .		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82 . .	4 '50	42 75
Canal de Urgel.	00'00	00'00
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000.	00'00	00 00
« G aguas de Barcel.	00'00	00'00

Compañía Barcelona de Electricidad.	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00 00

Bolsa de Madrid

Madrid 25, 18'45.

4 por 100 interior.	70'80
4 por 100 idem fin mes. . . .	70'80
4 por 100 exterior.	77'80
4 por 100 amortizable. . . .	79'75
Aduanas.	103'10
Cubas (Emisión de 1886. . . .	00'00
Cubas (Emisión de 1890). . . .	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	500'00
Tabacalera.	382'00
Nuevo empréstito.	92'25
Cambios de París.	35'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	71'85

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona l. Isabel, de 33 ts., patrón Guasch, en lastre, consignado á D. Juan Mallol.

Despachadas

Para Barcelona balandra San Sebastián, de tránsito.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Incidentes desagradables

Paris 25, 15'10.

La prensa londonense al dar cuenta de la procesión efectuada ayer con motivo de la proclamación del nuevo soberano, relata varios hechos desagradables que ocurrieron.

Entre otras cosas dice que la procesión se presentó en varios puntos muy desordenada; que muchos de los que en ella iban se olvidaron de sus papeles.

Añade que en algunos sitios hubo altercados violentos y confusión, y que la procesión se cortó por no haber estado bien dirigida.

De la guerra

París 25, 16.

En despachos del Africa del Sur comunican que numerosos boers rodean á Belfast, y que los afrikanders preparan con ellos una acción común.

Verdi gravísimo

Paris 25, 16'25.

Telegrafían de Milán que el insigne maestro Verdi se halla gravísimo, habiéndole sido administrados los últimos sacramentos.

La fortuna de Eduardo VII

Paris 25, 17.

Comunican en un telegrama que se da como seguro que el nuevo Rey de Inglaterra dispondrá de fortuna mayor que la de que disfrutaba su difunta madre, y que se calcula en más de 500 millones.

Los diputados de Oviedo

Madrid 25, 13'27.

Ha recibido una carta el Sr. Pidal (don Alejandro), suscrita por los diputados de Oviedo, los cuales, deseando asistir á la boda de la princesa de Asturias, le ruegan que no salga para Roma y que presida la comisión que han de constituir para acudir á Palacio cuando tal acontecimiento se celebre.

Nombramientos de Linares

Madrid 25, 13'31.

Entre elementos significados del partido de Unión conservadora ha sido comentado el hecho de que no diera á conocer el ministro de la Guerra á sus compañeros de Gabinete, hasta pocos momentos antes de la celebración del Consejo que la Reina presidió, los nombramientos de los generales Borrero, Baztán y Melguizo.

Accidente lamentable

Madrid 25, 14'28.

Un despacho de Lugo dice que en un pueblo próximo y hallándose en una casa en derredor de la lumbre el matrimonio que en aquélla habitaba y dos relacionados de los cónyuges, se hundió la campana de la chimenea, quedando muertos los esposos y heridos los que les acompañaban.

Conferencia

Madrid 25, 14'35.

Los Sres. Pidal y Ugarte han celebrado una conferencia, al parecer, sobre asuntos de interés para Asturias.

La enseñanza agrícola

Madrid 25, 14'50.

En el ministerio de Agricultura comenzarán mañana las sesiones para deliberar sobre reformas de enseñanza agrícola.

Presidirá el Sr. Fernández de la Rosa.

Se ha dicho que se hablará de que en vista de la escasez de materiales de transporte en los ferrocarriles,—escasez de que se quejan los cosecheros de aceite—el ministro de Agricultura prepara reformas que se sirvan para el aumento de aquellos materiales.

La credencial de Blasco

Madrid 25, 17.

S. M. la Reina ha enviado al popular escritor aragonés Eusebio Blasco la credencial de interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

Con este hecho, bien agradable para Blasco, coincide el de anunciarse en el cartel del Español la representación de su comedia *El pañuelo blanco*, y en el de la Zarzuela la de *El joven Telémaco*.

No se lamentará, pues, ahora, en la prensa, el genial escritor con los acentos pesimistas con que se dolía, tiempo atrás, de su suerte, haciendo notar que su nombre no aparecía en la *Gaceta*.

De otra boda

Madrid 25, 17'30.

En los círculos aristocráticos se continúa comentando la probable boda de la infanta María Teresa con el joven duque de Medinaceli, no obstante haberse dicho que la noticia carecía de fundamento.

Los que afirman la probabilidad de este enlace dicen estar bien enterados.

El Sr. Viesca

Madrid 25, 18'15.

El director general de Agricultura ha dicho que los créditos destinados á la extinción de la langosta se aplicarán solamente á la adquisición de material para dicho objeto, pero que no se incluirán en aquel crédito los gastos de personal.

El Sr. Viesca prepara un Decreto sobre repoblación de montes.

De la boda

Madrid 25, 18'20.

Se cree seguro que los condes de Caserta asistirán á la boda de la princesa de Asturias, con sus tres hijas María Inmaculada, Cristina y Pía.

Será madrina la reina Isabel y padrino el conde de Caserta.

Su Santidad ha concedido ya la licencia para el enlace.

Escuela de Artes y Oficios

Madrid 25, 18'25.

El Sr. Garcia Alix ha puesto á la firma de S. M. un decreto autorizando la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Vigo.

La «Gaceta»

Madrid 25, 18'30.

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Real decreto ordenando que se tributen los correspondientes honores militares al cadáver del general Sánchiz.

—Real orden declarando limpias las procedencias de Manila.

—Otra trasladando á la cátedra de Matemáticas, del Instituto de Reus, por renuncia de D. Manuel Garcia Molina, á D. Eugenio Redón Folch, que era catedrático de Agricultura.

—Otra concediendo al comandante de artillería D. José Bellés Artés una cruz pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, como recompensa por su proyecto de iluminación del campo de tiro de Cartagena.

Bolsín

Madrid 25, 18'35.

En el corro se ha cotizado:

Interior, 70'90.

Próximos, 71'10.

Francos, 35'40.

Libras, 34'00.

Empréstito nuevo, 92'20

ULTIMAS NOTICIAS

De paseo.—Despido de las embajadas.

Madrid 25, 22'50.

El archiduque Federico ha salido hoy de paseo con S. S. M. y varios personajes paladinos por las afueras del Norte de Madrid.

Después del paseo, el archiduque acompañado de su secretario, ha ido á despedirse de las embajadas.

Reformas en Sanidad.—Lo que dice «El Heraldo».

Madrid 25, 22'55.

El Sr. Ugarte se propone hacer varias reformas en Sanidad con cargo á los nuevos presupuestos.

El Heraldo de hoy publica un articulo en el que dice que un alto personaje político ha manifestado que vista la descomposición que se nota entre los aliados á Silvela, la vida del gobierno Azcárraga, se acaba por momentos.

Publica también una carta de su corresponsal en Londres en la que dice que la Reina Victoria no estaba en muy buenas relaciones con el duque de Palermo.

El archiduque Federico á Barcelona.—Sin noticias.

Madrid 25, 22'58.

Dáse como seguro que el domingo saldrá el archiduque Federico y sus hijas para Barcelona.

En los centros oficiales, hay gran escasez de noticias, no siéndome por lo tanto, posible telegrafiar nada digno de mención.

Imp. de E. Pamies

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS
IMPOSICIÓN
De 9 á 11'45.
De 15 á 16.
RETIRO
De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS
IMPOSICIÓN
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.
RETIRO
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES
De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.